

Sesión N° 1.111

Celebrada el 6 de Octubre de 1948

Presidió el señor Brucos, asistieron el Vice Presidente señor Schmidt, los señores Aldunate, Amunátegui, Castellblanco, Chisrini, Inguindes, Ledesma, López, Müller, Osas, Searle, Valenzuela, Enrique, Valenzuela Oscar y Wachholtz, el Gerente señor Maschke y el Sub Gerente Secretario señor del Rio. Excusó su inasistencia el señor Dawson.

Operaciones

Se leyó y fue aprobada el Acta de la sesión anterior.

Se puso a disposición de los señores Directores la minuta de operaciones efectuadas desde el 19 de Septiembre hasta el 5 de Octubre de 1948, cuyo resumen es el siguiente:

Letras descontadas al Público \$ 28.963.511.74

Redescuentos a Bancos Accionistas 183.950.250.75

Letras descontadas a las Cooperativas Agrícolas, Ley N° 531 48.425.10

Descuentos Ley 6.421 (Instituto de Economía Agrícola) 1.911.062.77

Letras descontadas al Instituto de Crédito Industrial 8.354.168.77

Letras descontadas a/c de los F.H.L. del Estado, Ley 7.140 8.951.189.34

Préstamos al Instituto de Crédito Industrial, Leyes 5.185 y 6.824 500.000.-

Préstamos con garantía de Vales de Benda, Leyes 3.896 y 5.069 1.900.000.-

Redescuentos

Se dió cuenta de que las siguientes empresas bancarias, tenían pendientes al 5 de Octubre de 1948, los saldos de redescuentos que se indican a continuación:

Banco de L. Edwards y Cia. \$ 38.962.065.85

Banco Ind. Americano 162.992.556.08

Banco Comercial de Curicó 577.142.85

Banco de Crédito e Inversiones 39.405.919.28

Banco de Curicó 5.549.993.09

Banco de Chile 401.256.843.19

Banco Español-Chile 275.428.632.36

Banco Francés e Italiano 1.382.000.-

Banco de Rancagua 1.396.316.95

Banco Italiano 145.950.900.59

Banco de Talca 49.300.544.87

Banco de Concepción 17.989.716.40

Banco de Osorno y La Unión 43.331.356.43

Banco Sur de Chile 12.034.745.68

Banco Tequilita de Chile 24.606.818.85

\$ 1.220.165.552.47

Visaciones Ley N° 5.185

El señor Gerente dió cuenta de que el monto de los documentos visados por el Banco en conformidad a la Ley N° 5.185 alcanzaba a \$ 179.500.000.- al 3 del presente mes.

Compras y Ventas de Cambios

Se dió cuenta que del 19 de Septiembre al 5 de Octubre de 1948 se habían efectuado las siguientes operaciones de compras y ventas de cambios:

Ley 7.144

Compras a \$ 19.37 a Compañías Cupriferas

\$ 2.593.498.75

Ventas a \$ 19.47 a Caja de Amortización

" 422.183.95

Reg. 1144.- Decreto Hacienda 5523

Compras a \$19.34 a Compañías Superfueras

Hol \$ 9.120.85

Ventas a \$19.44 a Caja de Amortización

" 101.382.20

Decreto-Reg. 646.- En Hol \$

Compras a \$19.34

" 20.465.36

En L.-

Compras a \$18.06

L 2.069-1-8

Certificados Dólares Decreto 2829

Saldo al 5/10/48 Hol \$ 279.125.- a \$26.86 promedio m/c \$7.497.368.62

Total emitidos " 2.193.000.- a \$26.86 promedio " 58.904.538.50

Acciones

Trasferencias. - De acuerdo con el Art. 24 inciso final, del Reglamento sobre Sociedades Anónimas, el Directorio aprobó los siguientes traslados de acciones

Nº de acciones

Deudor

Aceptante

2

Jorge Barros Braro

Jorge Barros Braro (Suc.)

2

Jorge Barros Braro (Suc.)

Mariana Barros Walker

Descuentos

Instituto de Economía Agrícola. - En conformidad a lo dispuesto en el Art. 4º de la Ley N° 6.421 el Directorio aprobó las operaciones de descuentos que se indican a continuación, presentadas por el Inst. de Economía Agrícola, cuyos productos serán abonados a los prestatarios que dicho Instituto reconoce a favor del Banco, otorgados en virtud de esa misma Ley. Los abonos se efectuarán con las facilidades que se acordaron con el Directorio en sesión N° 1.104, celebrada el 18 de Agosto p.p.s.

ppds: Instituto de Economía Agrícola a/c

\$ 1.515.062.50

id.

id.

1.515.062.50

id.

id.

1.891.062.50

id.

id.

1.891.062.50

id.

131.800.30

id.

1.541.612.50

Comité Central Per,
manente del Cón,
en

El secretario dió cuenta de haberse recibido una comunicación fecha 30 de Septiembre p.p.s., suscrita por el Presidente del Comité Central Permanente del Cáncer y de la Soc. de Cirugía de Chile en que expresa sus agradecimientos al Directorio por la erogación acordada en Sesión N° 1.106, celebrada el 1º de Septiembre último, destinada a ayudar económicamente en los trabajos de investigaciones que está realizando el mencionado Comité.

Billetes del Banco

Orden de impresión del tipo de \$100.- La indicación del señor Gerente el Directorio acordó ordenar a la Superintendencia de la Caja de Moneda y Especies Valeradas la impresión de \$2.000.000.000.- (Dos mil millones de pesos, o sea, 200.000.000.- de cóndores en billetes del tipo de \$100.-, conforme al nuevo diseño aprobado en Sesión N° 1.110, celebrada el 29 de Septiembre p.p.s.

Dichos billetes corresponderán a las series que se indican a continuación, e irán numerados del 1 al 100.000 en cada una de ellas:

A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A10;

B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10;

C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7, C8, C9, C10;

D1, D2, D3, D4, D5, D6, D7, D8, D9, D10;

E1, E2, E3, E4, E5, E6, E7, E8, E9, E10;

H1, H2, H3, H4, H5, H6, H7, H8, H9, H10;

$y_1, y_2, y_3, y_4, y_5, y_6, y_7, y_8, y_9, y_{10};$
 $z_1, z_2, z_3, z_4, z_5, z_6, z_7, z_8, z_9, z_{10};$
 $m_1, m_2, m_3, m_4, m_5, m_6, m_7, m_8, m_9, m_{10};$
 $v_1, v_2, v_3, v_4, v_5, v_6, v_7, v_8, v_9, v_{10};$
 $o_1, o_2, o_3, o_4, o_5, o_6, o_7, o_8, o_9, o_{10};$
 $p_1, p_2, p_3, p_4, p_5, p_6, p_7, p_8, p_9, p_{10};$
 $q_1, q_2, q_3, q_4, q_5, q_6, q_7, q_8, q_9, q_{10};$
 $s_1, s_2, s_3, s_4, s_5, s_6, s_7, s_8, s_9, s_{10};$
 $t_1, t_2, t_3, t_4, t_5, t_6, t_7, t_8, t_9, t_{10};$
 $u_1, u_2, u_3, u_4, u_5, u_6, u_7, u_8, u_9, u_{10};$
 $x_1, x_2, x_3, x_4, x_5, x_6, x_7, x_8, x_9, x_{10};$
 $y_1, y_2, y_3, y_4, y_5, y_6, y_7, y_8, y_9, y_{10};$
 $z_1, z_2, z_3, z_4, z_5, z_6, z_7, z_8, z_9, z_{10}.$

Se levanta la sesión

Q

M. Franco

p. c. c. c. c.

Enrich

Rich

Rich

Rich

Enrich

Rich

Rich

Rich

Rich

Rich

Rich

Rich